



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA Nº 18-2016

PERIODO 2016-2020

1 **Celebrada por el Concejo Municipal de Orotina, siendo las diecisiete horas con treinta**
 2 **minutos del día 21 de JULIO 2016 en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de**
 3 **Orotina.**

4 **DIRECTORIO MUNICIPAL**

NOMBRE		FRACCIÓN
MBA SILVIA E. ELIZONDO VASQUEZ	PRESIDENTA	PLN PRESENTE
XINIA ESQUIVEL AGUERO	VICEPRESIDENTA	PLN PRESENTE

5 **REGIDORES PROPIETARIOS Y SUPLENTE**

CARLOS GONZALEZ SALAS	PROPIETARIO	PLN- PRESENTE
MARLON GUERRERO A.	PROPIETARIO	PUSC- PRESENTE
DENNYSE MONTERO R	PROPIETARIA	PUSC-PRESENTE
MARVIN CASTILLO C.	SUPLENTE	PLN-PRESENTE
MAYRA V. MURILLO Z.	SUPLENTE	PLN-PRESENTE
KELEFF TORRES M.	SUPLENTE	PLN-PRESENTE
AGUSTIN G. ROJAS B.	SUPLENTE	PUSC-PRESENTE
CRISTINA NAVARRO J.	SUPLENTE	PUSC-PRESENTE
	<u>SÍNDICOS</u> <u>PROPIETARIOS Y</u> <u>SUPLENTE</u>	
DEYLY VARGAS CASTRO	PROPIETARIA	OROTINA PRESENTE

MUNICIPALIDAD DE OROTINA



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA Nº 18-2016

PERIODO 2016-2020

C. FABIAN ESPINOSA A	SUPLENTE	AUSENTE
RUBEN LEDEZMA VINDAS	PROPIETARIO	MASTATE PRESENTE
VICKY SOLANO RAMOS	SUPLENTE	PRESENTE
RONAL VILLALOBOS C	PROPIETARIO	CEIBA AUSENTE
IVANNIA ARROYO B	SUPLENTE	PRESENTE FUNGE COMO PROPIETARIA
CEDIER HERNANDEZ A.	PROPIETARIO	HACIENDA VIEJA PRESENTE
ANGELA M MORA M	SUPLENTE	PRESENTE
MANUELA HERNANDEZ A	PROPIETARIA	COYOLAR PRESENTE
CHRISTIAN JIMENEZ G	SUPLENTE	AUSENTE

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

LIC RANDALL MARIN OROZCO

ALCALDE MUNICIPAL a.i.

SRA. KATTIA M° SALAS CASTRO

SECRETARIA DEL CONCEJO

ING ROY NUÑEZ GUTIERREZ

ASESOR DESARROLLO Y COINTROL URBANO, PARA EL PROYECTO

ESPACIOS PUBLICOS

ARQ. JEAN CARLO ALPIZAR HERRA

DIRECTOR DESARROLLO Y CONTROL URBANO.

ORDEN DEL DIA

**PRESENTACION DE ESPACIOS PUBLICOS EN EL CASCO CENTRAL DEL CANTON
A CARGO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL**



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA Nº 18-2016

PERIODO 2016-2020

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

EL ARQUITECTO ALPIZAR DA LAS BUENAS TARDES AGREGA QUE SE ESTÁ REALIZANDO EL PROYECTO ESPACIOS PUBLICOS. Y EL ING NUÑEZ ESTARA APOYANDO Y HARÁ LA EXPOSICIÓN EL SEÑOR NUÑEZ. DA LAS BUENAS TARDES. INDICA QUE ESTE POYECTO DE RESCATE Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS DEL CANTON DE OROTINA. EXPRESA QUE LO MÁS IMPORTANTE ES QUE SE ESTA ACONDICIONADO MUCHO MEJOR EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL. PRESENTA A CONTINUACION LAS SIGUIENTES DIAPOSITIVAS

11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

RESCATE Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL CANTÓN DE OROTINA 2016



21

22
23
24
25
26
27
28
29

¡OROTINA ¡PUEBLO TRANQUILO Y LIMPIO TOSTADITO DE SOL
LUIS FERRERO ACOSTA





ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA Nº 18-2016

PERIODO 2016-2020

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29

Definición del problema

Insuficiencia y desaprovechamiento de los espacios públicos en el cantón de Orotina



Definición del problema

Insuficiencia y desaprovechamiento de los espacios públicos en el cantón de Orotina



DEFINICIÓN GENÉRICA DE ESPACIO PÚBLICO

“Lugar de encuentro en las zonas urbanas, como plazas, alamedas, áreas verdes, parques, jardines, espacios deportivos, culturales y turísticos, calles, zonas aledañas a estaciones de transporte masivo entre otros, donde cualquier persona tiene derecho a acceder y se caracteriza por ser un ambiente por y para el ejercicio de la vida en sociedad; representa el lugar idóneo para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas, artístico-culturales, de desarrollo personal, de capacidades y de esparcimiento, destinados al uso y disfrute de la comunidad.”





ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA Nº 18-2016

PERIODO 2016-2020

1
2

OBJETIVO GENERAL

- ▶ Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Orotina y la Seguridad Comunitaria, mediante la generación de un sistema de espacio público que satisfaga las necesidades actuales y futuras de acceso a los bienes públicos, al mejoramiento ambiental, y apropiación con participación ciudadana como escenarios de diversidad, expresión, y manifestación cultural y sociopolítica.

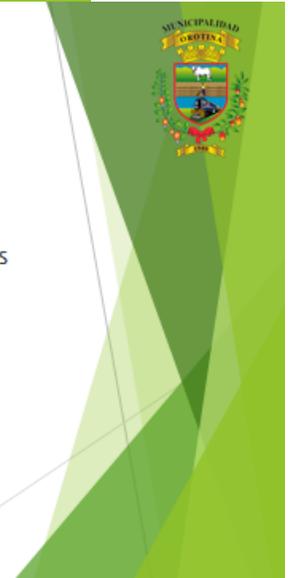
3
4
5
6
7
8
9
10
11



12
13
14
15
16
17
18
19

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ▶ Mejoramiento, embellecimiento y construcción de aceras.
- ▶ Fortalecer la articulación del tejido social.
- ▶ Rescatar los espacios públicos
- ▶ Limpiar las nacientes de agua de las quebradas Aguacate, Vizcaína, El Rastro y Colegio CTPRCB, eliminando los vertederos de aguas residuales y basura, además de reforestar sus márgenes en las áreas permitidas por la ley y otros como el río Machuca o sus tributarios.
- ▶ Determinar con las organizaciones comunales y profesionales una agenda anual deportiva, cultural, artística y recreacional y las necesidades de acompañamiento por tiempo definido para llevar a cabo capacitaciones para la participación de la población.
- ▶ Gestionar ante las entidades participantes los convenios de cooperación necesarios para el logro del objetivo general.



20
21
22
23
24
25
26
27

Rescatar los espacios públicos





ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA Nº 18-2016

PERIODO 2016-2020

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

Rescatar los espacios públicos



Rescatar los espacios públicos

- ▶ Cebadilla
- ▶ Santa Rita
- ▶ San Jerónimo
- ▶ Cerro Bajo
- ▶ Mollejones
- ▶ Cámara
- ▶ Huacas
- ▶ Coyolar Centro
- ▶ Mastate (área Ferrocarril)
- ▶ Finca Turrubares
- ▶ Chompipe
- ▶ Humedales
- ▶ Hacienda Vieja
- ▶ Cuatro Esquinas



POTENCIALES INSTANCIAS PARTICIPANTES.

- ▶ Municipalidad de Orotina.
- ▶ Ministerio de Seguridad Pública
- ▶ Instituto Costarricense del Deporte
- ▶ Comité Cantonal de Deportes y Recreación
- ▶ Instituto Costarricense de Electricidad
- ▶ Asociaciones de Desarrollo Comunal.
- ▶ Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- ▶ Ministerio de cultura y Juventud
- ▶ Universidad Estatal a Distancia
- ▶ Dinadeco
- ▶ Cámara Empresarial Orotinense Comad (Comisión Municipal de Accesibilidad)
- ▶ Instituto mixto de ayuda social
- ▶ Inamu
- ▶ Pani
- ▶ Conapdis
- ▶ Ministerio de Planificación
- ▶ Convenios Internacionales
- ▶ Instituto de Desarrollo Rural
- ▶ Alianzas Público-Privadas (Tajos, Industria Instalada, Sistema Bancario y cooperativas).
- ▶ SINAC - MINAE





ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA Nº 18-2016

PERIODO 2016-2020

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

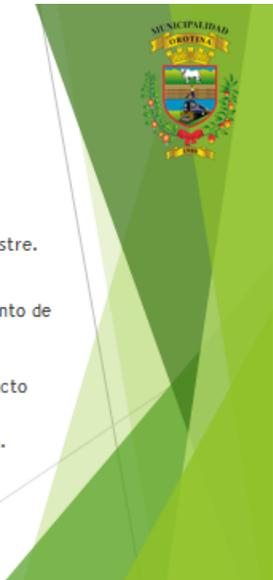
ESTRATEGIA GENERAL

- ▶ Estructurar una visión urbana para la Municipalidad de Orotina que garantice una mejor calidad de vida de sus munícipes en términos de posibilidades de acceso a los bienes públicos.
- ▶ Fomentar la participación ciudadana.
- ▶ Implementación de una agenda cultural, deportiva, recreativa y artística.
- ▶ Propiciar mediante capacitaciones una cultura de paz y de salud pública.



Leyes a considerar

- | | |
|--|---|
| 1. Ley de construcciones. | Residuos y su reglamento. |
| 2. Código Municipal. | 12. Ley Orgánica del Ambiente. |
| 3. Ley de Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal. | 13. Ley Forestal. |
| 4. Código de la niñez y la adolescencia | 14. Ley de Biodiversidad. |
| 5. Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad. | 15. Ley de Conservación de Vida Silvestre. |
| 6. Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación. | 16. Ley de Aguas. |
| 7. Reglamento General de Cementerios. | 17. Reglamento Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales. |
| 8. Código Civil. | 18. Reglamento General sobre los procedimientos de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA). |
| 9. Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, en su artículo XV. | 19. Ley del uso racional de la energía. |
| 10. Planificación Urbana. | 20. Ley General de Salud. |
| 11. Ley para la Gestión Integral de | |



POBLACIÓN OBJETIVO

Los beneficiarios del espacio público será la comunidad en general reclamante de espacios para el esparcimiento y desarrollo cultural, deportivo y ambiental, además, tendrá especial atención aquellos que por su estado de abandono sean aprovechados para delinquir, provocando inseguridad ciudadana.





ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA Nº 18-2016

PERIODO 2016-2020



1

11

12 **EL ARQ. ALPIZAR** INDICA QUE DEBE SER MODIFICADO EL PAO DEL PRESUPUESTO
13 DE ESTE AÑO PARA PODER LLEVAR A CABO ESOS PROYECTOS.

14 **LA REGIDORA MONTERO** expresa que no ve en esa presentación la inclusión del Barrio el
15 Carmen.

16 **EL ING NUÑEZ** responde que no hay problema, se puede incluir.

17 **LA REGIDORA ELIZONDO DESEA SABER** ¿ Ya existe un inventario de rampas para
18 construir en el menor plazo, interfiere esta ejecución de rampas con este proyecto.-----

19 **EL ARQ. ALPIZAR** responde que si interfiere, pero se están reubicando en otros ejes no
20 marcados.-----

21 **EL REGIDOR GUERRERO** expresa que vio cementerio dentro de los trazos.-----

22 **LA REGIDORA ELIZONDO** pregunta ¿que ha pensado la administración con respecto al
23 problema del cementerio, el cual ya está saturado?-----

24 **LA SEÑORA ALCALDESA** dice que para nadie es un secreto que el cementerio está saturado y
25 existen inquietudes de hacer un proyecto empresa pública-privada con un desarrollador para un
26 nuevo cementerio, En este momento hay tres solicitudes para hacer cementerio privado, pero no
27 todos podrían pagar. El cementerio es una bomba de tiempo, y es un asunto que se debe resolver.

28 **LA REGIDORA ELIZONDO**

29 Pregunta si existe un aproximado del costo de este proyecto y con qué recursos se piensa ejecutar.



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA Nº 18-2016

PERIODO 2016-2020

1 **LA SEÑORA ALCALDESA** indica que hoy precisamente se reunieron con personeros del
2 Banco Nacional y dan empréstitos a 25 años con intereses muy cómodos. Y de ponerse de acuerdo
3 se podría empezar en el año 2017.-----

4 **LA REGIDORA ELIZONDO** desea saber si está establecido el tiempo de ejecución.-----

5 **EL SEÑOR NUÑEZ** responde que eso está establecido en un cronograma QUE va a dar
6 oportunidad a la comunidad para participar-----

7 **LA REGIDORA ELIZONDO** solicita autorización para incluir en la agenda una moción de
8 orden para conocer un documento que se debe aprobar. **Aprobado.**

9 **OFICIO MO-A- 409-16-2016-2020 FIRMADO POR MBA MARGOT MONTERO**

10 **JIMENEZ ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DE OROTINA**

Asunto: Sobre Espacios Públicos

11 El Gobierno Local de la Municipalidad de Orotina en aras del embellecimiento del cantón y
12 preparación para un desarrollo acelerado se ha definido dentro de sus proyectos prioritarios o ejes
13 de desarrollo el mejoramiento, acondicionamiento y construcción de espacios públicos acorde con
14 cumplimiento de legislación vigente de manera que permita la accesibilidad e exclusividad de todo
15 tipo de Muncípes.-----

16 Para ello presentamos propuesta de variación metas de plan Operativo Anual (PAO) de los
17 siguientes proyectos:

18 **1. Proyectos a variar:**

Nombre de cuenta	Monto
#1 Construcción de Rampas y agarraderas para el cumplimiento de la ley 7600).	¢5.000.000,00
#2 Mejoras del Play ground contiguo al mercado Municipal).	¢7.500.000,00
#3 Construcción de Parque infantil en Urbanización Juan Pablo II y que cumpla con la Ley 7600).	¢15.000.000,00
#4 Construcción de Juegos infantiles en el centro de Orotina.	¢22.000.000,00
TOTAL	¢49.500.000,00

19

20 **2. Nuevos proyectos a realizar:**

Nombre de cuenta	Monto
Construcción de parque y acera perimetral de la plaza, instalación de juegos infantiles en el sector del INVU, que cumplan con la Ley 7600 y permita el esparcimiento de las comunidades.	¢20.000.000,00



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA Nº 18-2016

PERIODO 2016-2020

Suministro e instalación de juegos infantiles a los costados de las máquinas de ejercicios de la plaza del centro, así como la construcción de aceras que permitan un adecuado acceso a dichas máquinas que cumplan con la Ley 7600 en el sector de la plaza del centro.	¢7.500.000,00
Servicios de ingeniería para la Contratación de servicios de topografía para levantamiento para los espacios públicos y definición de la totalidad de rampas del distrito central.	¢7.000.000,00
Construcción de parque y acera perimetral de la cancha de multiuso en el sector del Kilometro II.	¢15.000.000,00
TOTAL	¢49.500.000,00

1 **ES APROBADA** variación metas de plan Operativo Anual (PAO) PRESENTADO EN EL
 2 **OFICIO MO-A- 409-16-2016-2020 FIRMADO POR MBA MARGOT MONTERO**
 3 **JIMENEZ ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DE OROTINA**
 4 **SE APRUEBA EL FONDO, LA DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION Y LA**
 5 **FIRMEZA CON EL VOTO DE LOS REGIDORES SILVIA ELIZONDO VÁSQUEZ,**
 6 **XINIA ESQUIVEL AGÜERO, CARLOS GONZÁLEZ SALAS, Y DENNYSE MONTERO**
 7 **RODRIGUEZ.-----**
 8 **UN VOTO EN CONTRA DEL REGIDOR MARLON GUERRERO ALVAREZ,**
 9 **INDICA QUE ESTA DE ACUERDO QUE SE HAGA, PERO AQUÍ SE TOMO UN**
 10 **ACUERDO DONDE SE ESTABLECE EL TIEMPO PARA PRESENTAR**
 11 **MODIFICACIONES AL CONCEJO** Siendo las diecinueve horas la señora Presidenta, da
 12 por concluida la sesión.

13
14
15
16
17
18
19
20
21
22

SILVIA E. ELIZONDO VÁSQUEZ
PRESIDENTA

KATTIA M. SALAS CASTRO
SECRETARIA



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 18-2016

PERIODO 2016-2020

- 1 -----
- 2 -----